

LA FEDERACIÓN DE MUJERES CUBANAS Y SU LABOR DENTRO DE LA SOCIEDAD PARA EVITAR DESIGUALDAD DE GÉNERO EN CUBA

Berta Irailis Yanes Watson,¹
Profesora Universidad de Ciencias Informáticas.
bertairis@uci.cu

Resumen: El mundo hoy vive en condiciones históricas marcadas por la dinámica de complejos procesos de cambios, transformaciones y reajustes sociales, sobre todo en el plano político, económico, social y científico. Las personas nacen en una etapa históricamente determinada y por tanto, en un mundo de objetos materiales y espirituales culturalmente determinados; es decir su medio más específico está condicionado por la cultura de su medio más cercano, por las condiciones de vida y educación en las cuales vive, y se desarrollan, no se trata de un medio abstracto y metafísico. El medio social no es simplemente una condición externa en el desarrollo humano, sino una verdadera fuente para el desarrollo ya que en él están contenidos todos los valores y capacidades materiales y espirituales del género humano que han de hacer suyos en el proceso de desarrollo, incluyendo las discriminaciones y desigualdades. Cuba, en medio de numerosas dificultades que afectan la vida social, enfrascada en un intenso proceso de búsqueda de soluciones a los problemas para lograr la construcción de una sociedad mejor cuenta con organizaciones como la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) que labora en pos de la igualdad, la solidaridad y la cooperación, con énfasis en la eliminación de la hegemonía patriarcal que en ocasiones la familia abona, inconscientemente, al asumir estereotipos que se heredan de generación en generación. Es por eso que el objetivo de esta investigación es exponer una breve reseña del trabajo de la FMC para evitar la desigualdad de género en la sociedad cubana.

Palabras claves: Desigualdad de género, FMC, Cuba

Abstract: The world today lives in historical conditions marked by the dynamics of complex processes of changes, transformations and social readjustments, especially at the political, economic, social and scientific levels. People are born in a historically determined stage and therefore, in a world of culturally determined material and spiritual objects; that is to say, its most specific medium is conditioned by the culture of its closest environment, by the conditions of life and education in which it lives, and develops, it is not an abstract and metaphysical medium. The social environment is not simply an external condition in human development, but a true source for development since it contains all the material and spiritual values and capacities of the human race that must be taken into account in the development process, including the discriminations and inequalities. Cuba, in the middle of numerous difficulties that affect the social life, engaged in an intense process of search of solutions to the problems to achieve the construction of a better society counts on organizations like the Federation of Cuban Women (FMC) that works in pursuit of equality, solidarity and cooperation, with emphasis on the elimination of the patriarchal hegemony that the family sometimes pays, unconsciously, by assuming stereotypes that are inherited from generation to generation. That is why the objective of this research is to present a brief overview of the work of the FMC to avoid gender inequality in Cuban society.

Key Words: Gender inequality, FMC, Cuba

Introducción

Los niños y las niñas en Cuba se educan en igualdad de condiciones para participar activamente como creadores en la vida social, por eso su proceso educativo está íntimamente

¹ Profesora del Departamento de Ciencias Sociales y Humanísticas en la Facultad 1 de la Universidad de las Ciencias Informáticas de la Habana, Cuba. Colaboradora del Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Preescolar (CELEP). Graduada de Licenciada en Educación Preescolar. Máster en Educación Preescolar y Doctora en Ciencias Pedagógicas.

relacionado con los problemas cotidianos de la sociedad. Pero estos forman también parte de otro grupo social, la familia, que ejerce su influencia educativa con gran fuerza sobre ellos por tal razón se realizan charlas, se editan folletos y se dan programas en la radio y la televisión, todos, con carácter educativo para lograr la coherencia en la dirección de estas dos influencias: la familia y las instituciones educativas, de forma tal que se conjuguen armónicamente y una refuerce a la otra, proporcionando el indispensable acercamiento entre la institución educativa y la familia. En esta tarea el educador juega un papel fundamental, al brindarle todo el apoyo a la familia y colaborar ambos en su educación para minimizar las desigualdades que se pudieran generar entre los infantes.

Las desigualdades, las diferencias, sobre todo las que no tienen que ver con lo biológico, sino con los roles de género, se incorporan a los saberes desde las formas en que las niñas y los niños son educados. Las instituciones educativas en su papel de formación de los seres humanos que han de vivir y desarrollarse, deben trabajar en pos de la igualdad, la solidaridad y la cooperación: en todos los valores que enaltecen y dignifican.

Durante los últimos períodos, se ha acrecentado en forma persistente la concientización acerca de la posición desventajosa de las mujeres en las sociedades contemporáneas de todo el mundo. Las mujeres enfrentan ciertos niveles de desigualdad; lo cual alude a que las diferencias o discriminaciones de género continúan siendo un tema pendiente del proceso de desarrollo actual. En Cuba, desde el triunfo de la Revolución, el Estado ha potenciado la incorporación plena de mujeres y hombres en la sociedad; ubicando siempre en el centro del proceso al sujeto sin distinciones de ninguna clase. En estos procesos de desarrollo las mujeres no solo se han visto beneficiadas; sino que se han convertido en protagonistas de cambios sociales, demostrando su capacidad física e intelectual para asumir y desempeñar cualquier tarea y responsabilidad de las que históricamente han sido asumidas por hombres.

El Estado cubano ha decretado disímiles leyes que promueven los derechos humanos, teniendo en cuenta medidas específicas para realzar el papel de la mujer, por ejemplo la protección a sus derechos reproductivos, laborales, entre otros. Muchos han sido los logros de las mujeres en Cuba en ámbitos como: educación, salud, científico-técnicos, culturales, políticos, entre otros. Pero a pesar de estos esfuerzos, aún persisten estereotipos que limitan el pleno desarrollo de las féminas en el país. Ejemplo de lo anterior, son los roles y responsabilidades atribuidos únicamente a la mujer; la cual se ocupa del cuidado de los niños, de los miembros del hogar en general y de los trabajos domésticos, además de cumplir con su jornada laboral. Por estas y otras razones que pudieran esgrimirse, se puede plantear que la sociedad cubana presenta desafíos en términos de igualdad en relación al género; lo cual tiene su expresión en una serie de dimensiones (económica, social, cultural, política, entre otras).

Además en Cuba se cuenta con una Organización de masas que desarrolla políticas y programas encaminados a lograr el pleno ejercicio de la igualdad de la mujer en todos los ámbitos y niveles de la sociedad. Esta organización, conocida como la FMC siempre está trabajando en nuevas tareas fundamentalmente en el seno de las familias y vecinos, en la formación de valores éticos y patrióticos a los niños y jóvenes, en el combate a las indisciplinas sociales, en el apoyo a las personas de la tercera edad y el trabajo con niñas y jóvenes para evitar la deserción escolar por embarazo precoz y por evitar las enfermedades de transmisión sexual.

Es por eso que el objetivo de esta investigación es exponer una breve reseña del trabajo de la FMC para evitar la desigualdad de género en la sociedad cubana. La estrategia investigativa utilizada en el presente estudio se desarrolló a partir de un tipo de investigación descriptiva y los métodos y las técnicas que la guiaron fueron del nivel teórico el método histórico-lógico que permitió la realización de una breve reseña sobre el trabajo que realiza la FMC. El analítico-sintético que posibilitó el estudio detallado de documentos, así como el arribo a conclusiones. El inductivo-deductivo se empleó en todo el proceso investigativo: en la proyección y la prescripción de la reseña. La sistematización se utilizó en todo el proceso investigativo, en el estudio de la FMC y la temática de género, expresados en los informes de investigación y en los criterios y vivencias de sus autores. Los métodos del nivel empírico como la entrevista a especialistas de la FMC posibilitó la recopilación de información sobre esa organización cubana. El análisis documental posibilitó el análisis de algunos documentos de la FMC sobre

todo en el área de la desigualdad de género. Los testimonios de actores que han vivenciado los procesos estudiados, permitieron obtener información inédita, así como ratificar y conciliar la información obtenida mediante otras fuentes. La triangulación de fuentes de información y de métodos posibilitó la confrontación de diferentes fuentes como los especialistas que emitieron criterios sobre la FMC y su labor dentro de la sociedad cubana.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL CONCEPTO GÉNERO E IGUALDAD

En los actuales debates sobre género el objetivo esencial es la igualdad de género, para lograrla es necesario trabajar el género de manera transversal con un enfoque de equidad, junto al empoderamiento y la potenciación de las mujeres, pero qué significa género.

El concepto de género surge a mediados del siglo XX poniendo de relieve las diferencias entre hombres y mujeres, que se construyen y que no se entienden desde sus componentes biológicos. (ONU, 2006). Al trabajar la temática de género es necesario conocer y reflexionar en torno al sistema sexo-género, el cual permite identificar el origen de las desigualdades entre hombres y mujeres. Género no es sinónimo de sexo; el género es una categoría dinámica y relacional, transversal a todas las esferas de actuación; en cambio, el sexo, es un fenómeno natural y estable.

En la literatura internacional sobre género y desarrollo se reconoce que el género es una categoría que tiene su base material en el sexo como fenómeno natural, y se encuentra condicionado de manera social, cultural, política, económica, psicológica, jurídica e histórica. En otros términos, son características y comportamientos que se le atribuyen y se consideran permitidos y valorados para cada sexo, los cuales varían de acuerdo a contextos espaciales y temporales, por lo tanto, es necesario entenderlo en su evolución histórica y no como una categoría estática. Debido a los elementos anteriormente comentados, el género debe ser asumido como una categoría que se encuentra en constante redefinición. Entender el género sobre la base de estos elementos implica asumirlo como una categoría dinámica y relacional, expresada a través de relaciones sociales, donde se constituyen reglas, normas y prácticas, por medio de las cuales se asignan recursos, tareas y responsabilidades diferenciadas, que tiene su expresión tanto en la base económica como en la superestructura de una sociedad, por lo cual es transversal a todas estas esferas de actuación.

El género puede desglosarse en tres niveles o perspectivas:

- Plano sociocultural: desde esta perspectiva, el género es un sistema de organización social que otorga mayor poder y privilegios a los hombres, y que se apoya en una serie de creencias que legitiman y mantienen esta estructura social. Los valores, costumbres, tradiciones, estereotipos, junto a las leyes de un país rigen el modelo de organización social.
- Plano relacional: el género es un proceso dinámico de representación; una representación de lo que significa ser mujer u hombre en situaciones cotidianas, lo que a su vez influye en cómo se comportan hombres y mujeres y en cómo son tratados.
- Plano personal: a este nivel, el género es un aspecto que también influye sobre la identidad y de las actitudes personales. Sería el conjunto de expectativas, intereses, fantasías y creencias que están asociadas a modelos más o menos aceptables de lo que significa ser un hombre masculino o una mujer femenina en una cultura concreta.

Aunque el género es expresado de forma diferente en distintas culturas y el grado de subordinación de las mujeres varía a lo largo del tiempo y el espacio, es muy complicado encontrar alguna en la que las mujeres tengan más ventajas políticas y sociales que los hombres.

Es importante aclarar, que la categoría género en sí, no implica necesariamente diferencias en detrimento de las mujeres, estas son resultado de la forma en que se han asumido y concretado dichas diferencias en la realidad de las sociedades. Por eso, más que un concepto, es bueno hablar de género en términos de categoría relacional, ya que es expresión de cómo se asumen las relaciones entre hombres y mujeres (y al interior de cada uno de estos grupos) a nivel social; tanto desde relaciones de propiedad, relaciones sociales de producción, relaciones

de poder, así como de relaciones asociadas a la superestructura (familiares, religiosas, jurídicas, entre otras).

La perspectiva de género ha ido evolucionando dentro de los enfoques de desarrollo, partiendo del planteamiento teórico denominado Mujeres en Desarrollo (MED); visión que posteriormente se hace insuficiente y se sustituye por el enfoque de Género en Desarrollo (GED). Esta evolución desde las teorías del desarrollo se encuentra asociada a la profundización y visibilización de la temática de género, y su expresión a través de diferentes convenciones, conferencias y acuerdos de concertación a nivel internacional. La historicidad del proceso de construcción de la temática de género es producto de tres desarrollos generales que han ocurrido a la par: primero el progreso de las ideas en el plano intelectual, provenientes de diversas disciplinas de las ciencias sociales y las humanísticas; segundo los movimientos feministas; y por último los procesos sociales de cambio, en especial a partir de la fase de industrialización en las sociedades; por las transformaciones que esto ha provocado en las familias y las mujeres, sobre todo de la clase trabajadora.

La igualdad es un principio constitucional que estipula que hombres y mujeres son iguales ante la ley, lo que significa que todas las personas, sin distinción alguna, tienen los mismos derechos y deberes frente al Estado y la sociedad en su conjunto. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2004), la igualdad de género supone que los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de las mujeres y los hombres se deben considerar, valorar y promover de igual manera. Ello no significa que mujeres y hombres deban convertirse en iguales, sino que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no dependan de si han nacido hombres o mujeres. La igualdad de género implica que todos los seres humanos, hombres y mujeres, son libres para desarrollar sus capacidades personales y para tomar decisiones.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2000), la equidad de género está asociada a la consideración de la diversidad de experiencias de las mujeres y de los distintos grupos sociales, en términos de inserción en la estructura social, pertenencia étnica, diferencias etarias y condiciones de vida. Es prioritario el vínculo indisoluble entre la equidad social y de género con el respeto y ejercicio de los derechos humanos de mujeres y hombres.

La desigualdad es un fenómeno histórico y cultural que ha existido en todas las naciones, es la condición por la cual las personas tienen un acceso desigual a los recursos de todo tipo, a los servicios y a las posiciones que valora la sociedad. Todo tipo de desigualdad social está fuertemente asociada a las clases sociales, al género, a la etnia, la religión, etcétera. Así que de forma más sencilla podemos definir la desigualdad como el trato desigual o diferente que indica diferencia o discriminación de un individuo hacia otro debido a su posición social, económica, religiosa, a su sexo, raza, color de piel, personalidad, cultura, entre otros. Una de las más peligrosas consecuencias de la desigualdad social, es la desigualdad de género.

La desigualdad de género es un fenómeno social y cultural en el que se produce una discriminación entre personas debido a su género, básicamente entre hombres y mujeres. Además, no es un fenómeno inocuo, ya que su impacto se deja notar en diferentes planos: laboral, social, familiar, etc.

En Cuba, la Federación de Mujeres Cubanas en sus responsabilidades que como organización estrechamente vinculada a los intereses femeninos tiene, ha podido atender y encauzar muchas tareas que sobre esta temática se realizan.

LA FMC Y SU LABOR EN ARAS DE LOGRAR IGUALDAD DE GÉNERO EN CUBA

Los estudios de género en Cuba tienen sus inicios en el siglo XIX y su desarrollo se encuentra afín a la propia evolución del Pensamiento Económico Cubano. Desde el Moncada Fidel tenía como estrategia revolucionaria la incorporación de la mujer a la nueva sociedad, partiendo del principio de que la Revolución la hacen los hombres y las mujeres. Fidel siempre ratificó la enorme confianza que tenía en las capacidades, energía, combatividad e inteligencia de la mujer y confirmó el respaldo incondicional que seguiría dándole a su plena incorporación a la sociedad, a la lucha por la igualdad y contra la discriminación de género.

La Revolución marchaba con su paso indetenible desde enero de 1959, con un programa de justicia social, cambios y desarrollo, con verdadera firmeza en la defensa de la libertad y los principios, y demandaba la participación de todos. Cuando triunfó la Revolución todavía había muchos rezagos del pasado, que después se fueron superando, y en eso ha influido mucho la Federación de Mujeres Cubanas (FMC). Organización de masas que se fundó el 23 de agosto de 1960, sobre la base de la unión de todas las organizaciones femeninas revolucionarias cubanas existentes (Unidad Femenina Revolucionaria, la Columna Agraria, las Brigadas Femeninas Revolucionarias, los Grupos de Mujeres Humanistas, Hermandad de Madres y otras que se fusionaron). Esta organización se trazó como objetivo principal la incorporación de la mujer a la sociedad y al empleo, así como al programa de cambios sociales y económicos en marcha en el país. Desde su constitución tuvo como presidenta a Vilma Espín Guillois, heroica combatiente de la clandestinidad en su natal Santiago y de la lucha guerrillera en la Sierra Maestra, quien integraba el Consejo de Estado y dirigía la Comisión de Atención a la Mujer, la Infancia y la Juventud de la Asamblea Nacional del Poder Popular, participando en la formulación de las leyes que tienen que ver con la mujer, la discusión y elaboración del Código de Familia, aprobado en 1975. Su labor de coordinación se aprecia en los programas implementados de conjunto con diversos ministerios y organismos de gobierno, destacando las Comisiones de Coordinación del Empleo Femenino, que apuntan a mejorar la participación laboral femenina y a evitar las discriminaciones en las contrataciones.

La FMC desarrolla políticas y programas encaminados a lograr el pleno ejercicio de la igualdad de la mujer en todos los ámbitos y niveles de la sociedad. Entre los objetivos de esta organización está brindar sistemáticamente su aporte a la formación y el bienestar de las nuevas generaciones.

Cuando se funda la FMC Fidel planteó la necesidad de estudiar el problema de las mujeres que deseaban trabajar y que no tenían quien le cuidara a sus hijos. Meses después le encomendó a Vilma, como presidenta de la FMC, la tarea de crear los círculos infantiles. No cabe duda que la educación está condicionada por el contexto político y social por lo que, en muchos casos, reproduce la situación existente, pero la educación también es un elemento de transformación de la sociedad. La educación juega un rol fundamental en la superación de las desigualdades sociales, porque si bien las instituciones educacionales no son las únicas instancias de acceso al conocimiento, sí son las únicas que pueden asegurar la distribución equitativa del mismo. La función de las instituciones educativas ha de ser, por tanto, ofrecer igualdad de oportunidades educativas para no constituirse en unos factores más de desigualdad social. Estas instituciones educativas no solo ofrecían igualdad de oportunidades sino que en Cuba fueron pioneras en la educación en igualdad de género.

En la conferencia magistral que impartió Vilma Espín en el I Taller Continental de Cátedras, Programas y Centros de Estudios de la Mujer, efectuado en el 2000, al referirse a la educación en la igualdad, resaltó que desde el principio se orientó expresamente la intención de incorporar en toda la vida cotidiana del círculo infantil, desde los juegos de roles, hasta el desarrollo de destrezas y habilidades, la igualdad de deberes y derechos en las relaciones entre niñas y niños. Sobre estos criterios afirmó:

De gran importancia ha sido la esencial concepción de los círculos infantiles dirigida a la eliminación de los estereotipos sexistas, discriminatorios, lastrantes de la sensibilidad y desarrollo de niños y niñas, tanto de las concepciones educativas existentes como del trabajo práctico con ellos. (Espín 2000, p.12.)

Vilma destaca dentro de los factores relevantes el papel de los círculos infantiles en la formación de los seres humanos que han de vivir y desarrollar el socialismo en Cuba, incorporando la educación en la igualdad, la solidaridad, la cooperación: en todos los valores que enaltecen y dignifican. La idea martiana sobre la educación, particularmente su avanzado criterio de que este proceso comienza con la vida, se materializa en buena medida en los círculos infantiles.

Por su parte en el discurso en el acto de inauguración del círculo infantil Los Abelitos Fidel expresó: El círculo es quizás la más importante institución de educación de nuestro país, les digo que es tan importante un círculo como una universidad, es más, voy a decir más, es casi

más importante el círculo que la universidad, porque allí es donde el niño adquiere los primeros hábitos de la vida social, aprende a actuar con los demás, a colaborar con los demás, a hacer cosas con los demás, a aprender de los demás, respetar a los demás, recibir la educación, la disciplina, conocimientos artísticos, conocimientos de la vida, conocimientos culturales, conocimientos alimenticios, incluso hay algunas de las canciones que han preparado para los niños que los educan sobre cualquier cosa práctica de la vida. (Castro, 1988, p. 2.)

La temática de género en Cuba ha sido tratada con una elevada transdisciplinariedad; destacándose investigaciones desde la sociología, psicología, demografía, la historia, el derecho, la economía, entre otras. Como resultado, los tópicos desarrollados dentro de los estudios muestran gran diversidad y profundidad, resaltándose aspectos como: la violencia de género, análisis de la mujer en el empleo, la salud y la educación, el empoderamiento femenino, temas de población y desarrollo desde una perspectiva femenina, entre muchos otros.

En Cuba, la perspectiva de género es recogida y defendida en diferentes leyes, que van desde la constitución del país que es considerada una de las más avanzadas en este sentido, hasta legislaciones de menor jerarquía como es el caso de la Ley de Maternidad y el Código de Familia. Adicionalmente, la visión de género queda explicitada en diferentes reglamentaciones asociadas a la Seguridad y Asistencia Social, el Código del Trabajo, el Código Penal, entre otras.

La FMC, en su labor educativa para lograr la igualdad de género, creó el Centro de Información y Documentación sobre la mujer, el Centro de Estudios de la Mujer (CEM) y las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia, entidad municipal que entregan asesoría e información a través de profesionales y afiliadas a la organización. En las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia, radican equipos multidisciplinarios integrados por diferentes especialistas en Psicología, Psiquiatría, Pedagogía y trabajadoras sociales con el objetivo de brindar ayuda a las personas que necesitan saber cómo llevar la vida en familia, asumiendo así a la familia como principal núcleo social donde surgen diferentes problemáticas y conflictos relacionados con el alcoholismo, la violencia intrafamiliar, la maternidad temprana, los divorcios entre otros que afectan las conductas de quienes la integran principalmente a los menores y ancianos. También comparten espacio con los juristas, como grupo multidisciplinario asesor, en los Tribunales de Familia.

El funcionamiento de Orientación de la Mujer y la Familia, diseminadas a lo largo y ancho del territorio nacional, han dado un gran apoyo a mujeres jefas de familia, madres solteras o a cualquiera que busque su ayuda y orientación por los motivos más diversos. También mantiene el estímulo de su incorporación y permanencia al estudio, al trabajo, en la atención a los casos sociales, en las tareas de prevención a conductas delictivas, atención a familias llamadas disfuncionales y al combate de las adicciones, sobre todo en los jóvenes.

La salud de la mujer es atendida con prioridad en las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia trabajando en la conciencia de las mujeres, haciéndoles ver la importancia de la prueba citológica para prevenir el cáncer uterino, el autoexamen de mamas y las medidas protección para evitar la infección de las enfermedades de transmisión sexual, teniendo en cuenta que los servicios médicos en Cuba son gratuitos. Lo anterior constituye una labor importante en el trabajo de esta organización en aras de atender los requerimientos de la mujer cubana en los momentos actuales.

Dentro de sus principales acciones está la organización y movilización de las mujeres para realizar acciones de beneficios de la mujer, el estudio y promoción de la legislación sobre mujer y familia. Divulgación jurídica de los derechos de las mujeres y las vías de demandarlos. Coordinación, con ministerios y otros organismos, de programas específicos para mujeres (educación, salud, capacitación, etc.). Coordinación de acciones con organismos no gubernamentales, nacionales y extranjeros que trabajan con la mujer. Investigación sobre los principales problemas que enfrenta la mujer, sus intereses y opiniones. Publicación de la Revista Mujeres, destinada a promover una imagen no sexista de la mujer.

En estas instituciones creadas por la FMC se imparten además cursos de capacitación y adiestramiento de computación, de peluquería, de corte y costura y de maquillaje, entre otros, que dan la oportunidad a las mujeres no profesionales y las amas de casa a incorporarse a la vida social. Brindan atención, a través del Programa Educa a tu hijo a los niños y las niñas que a partir de los 2 años y hasta los 5 no asisten a los círculos infantiles por diversas causas. En torno a eso la organización tiene ejecutoras y trabajadoras sociales que se ocupan de lograr la participación de las madres y la familia en diferentes actividades instructivo-recreativas que preparan a los pequeños y al núcleo familiar para una plena incorporación a la vida en la escuela.

Otras de las acciones de beneficio social que la FMC coordina con las federadas trabajadoras sociales voluntarias y las brigadistas sanitarias es apoyar en los barrios las campañas masivas de vacunación y la prevención contra el dengue, la Influenza AH1-N1 o el VIH/sida.

Como resultado del trabajo en beneficio de la mujer y en función de evitar la desigualdad de género Cuba ha realizado actividades nacionales y ha mostrado una activa participación en foros internacionales que reclaman la equidad de género. Fue el primer país del mundo en firmar y segundo en ratificar la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) de 1979 (6 de marzo de 1980 y 17 de julio de 1980, respectivamente), ya tenía una amplia base legal de protección a los derechos de las mujeres y las niñas. Estuvo presente en Beijing en 1995, donde se celebró la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres, auspiciada por Naciones Unidas, bajo el lema "Igualdad, Desarrollo y Paz". Al adoptarse esta Plataforma de Acción de Beijing, Cuba ya tenía cumplido muchos objetivos estratégicos en ella contenidos.

Realizó el Seminario Nacional "Las cubanas de Beijing al 2000" celebrado en 1996, del cual se derivaron un conjunto de recomendaciones, que dio como resultado el surgimiento del Plan de Acción Nacional de Seguimiento a la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer de las Naciones Unidas (PAN), que recoge 90 medidas que deben cumplir los Organismos de la Administración Central del Estado (OACE) y demás entidades, para asegurar el avance social de las cubanas. El PAN surgió por acuerdo del Consejo de Estado y fue aprobado el 7 de julio de 1997. Este reconoce que es responsabilidad del Estado cubano el cumplimiento de las acciones procedentes para lograr el avance de la mujer, con la participación de todos los Organismos y el aporte de las Organizaciones No Gubernamentales vinculadas a este trabajo, en especial de la Federación de Mujeres Cubanas. (CEPAL, 2015)

Se han realizado tres seminarios nacionales para su seguimiento, revisión y evaluación en 1999, 2001 y en el 2013, en los que cada organismo de gobierno a todos los niveles, ha tenido que responder acerca del cumplimiento de las medidas que le corresponden. La Unión Nacional de Juristas de Cuba (UNJC), despliega proyectos para capacitar a jueces, fiscales, abogados y asesores jurídicos, entre otros.

Cuba, continúa cumpliendo sus compromisos internacionales referidos a la igualdad de género y el empoderamiento de las Mujeres, incluida la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing y la Conferencia de Población y Desarrollo, entre otros. Como estado miembro de Naciones Unidas, ratificó el cumplimiento de la Agenda 2030 mediante la nueva edición de la campaña Por una vida sin violencia Súmate.

Y aunque todavía falta mucho por conseguir, pues cada tiempo reclama de nuevos avances y beneficios, se ha prosperado desde el respeto y la solidaridad de la familia, nunca de la discordia, hacia una mentalidad que un día fue de cerrado machismo a otra un poco más abierta que le ofrece satisfacciones por logros como: eliminar la transmisión materno-infantil del VIH y la sífilis congénita, (por lo que se recibió el reconocimiento de la Organización Mundial de la Salud por ser Cuba el primer país del mundo en conseguirlo), por el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 (ODS-5) vinculado a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, así como por la transversalización de la perspectiva de género en la Agenda 2030, conscientes de que las desigualdades de género se cruzan con otras

desigualdades que se manifiestan en lo económico, político, social, ambiental, entre otros, que frenan el desarrollo y su sostenibilidad.

RETOS DE LAS CUBANAS PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS SOBRE DESIGUALDAD DE GÉNERO QUE AÚN QUEDAN

Cuba, es reconocida como uno de los países más igualitarios en la región pues existen elementos de protección social y garantías que han favorecido la amplia participación de las cubanas en la vida económica, social y política del país. En Cuba se han dictado leyes y otras disposiciones jurídicas que garantizan la igualdad de derechos, oportunidades y posibilidades a hombres y mujeres. de manera general, hay una adecuada incorporación del enfoque de género en las legislaciones; no obstante aún quedan importantes retos asociados a hacer efectivas en todos los casos estas leyes y regulaciones, de forma que permitan traducir en políticas efectivas y en resultados concretos los ideales esbozados en este sentido.

En Cuba existe un marco propicio para el desarrollo de la agenda de género a través del PAN y otros instrumentos legales. Se ha logrado avanzar en la reconceptualización del papel de la mujer en la sociedad y en la familia, así como en la eliminación de estereotipos sexuales tradicionales pero muchas acciones, en ocasiones, terminan quedando casi sin efecto a lo interior de algunas viviendas. El diseño e implementación de políticas públicas, a través de planes, programas, acciones y medidas no son suficientes para resolver los problemas sobre desigualdad de género ya que en la familia se abonan, inconscientemente, estereotipos que se heredan de generación en generación, por eso esta célula básica constituye pivote central en el tema de equidad de género, sobre todo para acabar con la supervivencia de mitos, ignorancias y falsas creencias que justificaban y reproducen la violencia patriarcal.

Cuba se apunta desde hace décadas logros que para muchas mujeres del mundo continúan siendo quimeras: la igualdad constitucional, el derecho al estudio, la legalización del aborto, la posibilidad de la planificación familiar, una licencia de maternidad extensa, el programa de atención materno infantil que sitúa al país entre los de más baja mortalidad infantil del hemisferio, así como políticas de empleo y salarios, de acceso a cargos públicos y de dirección que han tributado al empoderamiento de la mujer en todos los ámbitos pero las desigualdades de género, abonada por siglos de una hegemonía patriarcal cuya hondura no puede ser desterrada solo por dictados institucionales o por la buena voluntad de una parte de la ciudadanía, no solo se erradicarán con mayor participación de las mujeres en la vida económica, política, cultural y social del país, sino que están muy relacionadas con las actitudes y prácticas culturales de los hombres y las mujeres. No abordar las inequidades de género frena el desarrollo de las mujeres, y también de los hombres pues median siglos de estereotipos y prejuicios. Los condicionamientos de orden subjetivo perviven en las mentes de hombres y también de mujeres. En estas, sin embargo, parece observarse hoy una interesante contradicción interna que alimenta ternuras, cuidados, y a la vez una inconformidad con tal estado de cosas que a veces se traduce en impotencia o irritación.

En Cuba las mujeres pasan más tiempo que los hombres en las tareas de la casa, a pesar del evidente cambio de roles que está ocurriendo dentro de la sociedad. Una mujer dedica en promedio siete horas y media al trabajo no remunerado, mientras que un hombre solamente invierte dos o tres horas y en ocasiones considera que es para ayudar y no lo ve como un deber u obligación. Las desigualdades de género persisten y contra ellas poco se ha podido todavía, al interior de los hogares y también fuera de estos. Las mujeres cubanas cargan con el peso del trabajo, de la casa, de los hijos y de la sociedad que las admira pero por tener herencia de sociedad patriarcal aún le cuesta lograr esa verdadera igualdad a lo interior de las personas y los hogares, y a pesar de eso se mantienen bellas, fuertes y sobre todas las cosas, sabiendo amar y dando todo de sí para hacer feliz a los que las rodean.

En la base de esa violencia contra las mujeres están las desigualdades de género, están los estereotipos de género y las concepciones acerca de la masculinidad y la feminidad. Razón por la cual hay que seguir trabajando en función de desmontar formas de pensar, sentir y hacer de las relaciones de género para eliminar la violencia contra las mujeres. No deja de ser incongruente el contraste entre la voluntad institucional en Cuba y los mensajes contradictorios que en torno a la violencia y la discriminación de la mujer en ocasiones emiten letras de

canciones, videoclips y otros productos comunicativos que reflejan la pervivencia de una cultura patriarcal que responsabiliza a las mujeres con las labores en el hogar, el cuidado de infantes, de personas ancianas y enfermas.

El primer asunto que hay que tratar para combatir y prevenir la violencia es desmontar las construcciones socioculturales de género que existen en la subjetividad de las personas. Esa subjetividad está haciendo que unas personas consideren que pueden ejercer violencia sobre otras en esas relaciones de poder que describen en su cotidianidad. Esa subjetividad también está justificando la violencia a través de mitos y concepciones tradicionales y patriarcales, confirmando que no obstante los resultados alcanzados, aún existen brechas de género y desafíos, pero Cuba seguirá escribiendo su historia con el liderazgo indiscutible de sus mujeres

La FMC sigue enfrentando programas muy acordes con sus tiempos. La organización hace hincapié en el combate a los rezagos del machismo que hacen aparecer casos de violencia de género en la familia cubana, aunque esto no sea un problema social de peso en la Cuba de hoy.

Conclusiones

Las desigualdades de género son a menudo el resultado de una categoría biológica: el sexo del individuo, que conduce a una serie de consecuencias positivas y negativas para la vida de una persona por una condición de nacimiento. Si se aspira a tener una sociedad justa, este tipo de desigualdades son inadmisibles, al igual que lo son las desigualdades de prototipo étnico, racial y de otro tipo. En Cuba la discriminación por motivo de raza, color de la piel, sexo, origen nacional, creencias religiosas y cualquiera otra lesiva a la dignidad humana está proscrita y es sancionada por la ley. Es un país socialista en el que el sistema educativo es función del estado, el cual orienta, fomenta y promueve la educación, la cultura y las ciencias en todas sus manifestaciones por lo que educan a todos, desde la más temprana edad, en el principio de la igualdad de los seres humanos. El empoderamiento de las mujeres en Cuba es sinónimo de autonomía, lo que se traduce en poder elegir y ser elegidas, tomar decisiones y dar sentido a su propia vida, capacidad para satisfacer sus necesidades e intereses, y ser principal promotora de su desarrollo y enriquecimiento personal. Significa la afirmación de cada persona en su vida, en su cuerpo, en su subjetividad y en la capacidad para defenderse y dejar de estar sujeta a dominio alguno. Las cubanas perciben igual salario que los hombres por trabajo de igual valor y tienen derecho a pensión por viudez, invalidez total o parcial, así como la licencia de maternidad retribuida hasta un año después de nacido el bebé. Tienen derecho a la tierra, a recibir créditos bancarios, acceso a servicios de educación y salud gratuitas y universales con calidad, así como a sus derechos sexuales y reproductivos. Pero aún así se debe lograr un accionar conjunto, desde el conocimiento y los afectos, no por decretos o campañas, sino por conciencia de las mujeres y los hombres cubanos, por el bienestar de sus hijos y por esa República que se debe seguir refundando cada día convencidos de que igualdad de género es también sinónimo de libertad, democracia y justicia.

Bibliografía

LIBROS-BOOKS: Álvarez, M. (2011). Género: ¿Qué? ¿Dónde? y ¿Porqué? Selección de resultados de investigaciones. La Habana: UNFPA-FMC.

Echevarría, D. (2006). Mujer, empleo y dirección en Cuba: algo más que estadísticas. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Torres, R. (Comp.), Miradas a la economía cubana: entre la eficiencia económica y la equidad social. La Habana: Editorial Caminos.

Partido Comunista de Cuba. (2011). Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. La Habana: PCC.

ARTÍCULOS EN REVISTAS: Castro Ruz, Fidel. (1988). "Discurso en el acto de inauguración del círculo infantil Los Abelitos en Boyeros el 10 de diciembre de 1987", en revista *Simientes*, No. 2, año XXVI, abril-junio, Edición especial, p. 2.

Echevarría, D. (2004). Empoderamiento femenino en Cuba. Situación actual y estudios sobre el tema. Disponible en: <http://www.saa.unito.it/alfa1/index.htm>

Espín Guillois, Vilma. (2000). "Conferencia Magistral, I Taller Continental de Cátedras, Programas y Centros de Estudios de la Mujer", en *Lecturas de género*, No. 4, Ediciones Cubaimagen, La Habana, p.12.

Esquenazi Borrego, Arellys (2017) Índice de Desigualdad de Género en Cuba: un enfoque territorial. Disponible en <http://www.revflacso.uh.cu/index.php/EDS/article/view/198/189>

Velarde, Y. (2016). Índice de Desigualdad de Género en Cuba: un enfoque territorial. Tesis de Licenciatura. La Habana. Facultad de Economía, Universidad de La Habana. Disponible en: <http://portal.unesco.org>

Yanes Watson, Berta Irailis. (2014). Sistematización de los resultados científicos de las tesis de maestrías de Educación preescolar en la provincia Ciego de Ávila. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas.

PÁGINAS WEB: ECURED (sf)

https://www.ecured.cu/Federaci%C3%B3n_de_Mujeres_Cubanas